



**FINAMEX INVERSIONES, S.A. DE C.V.,**  
**SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN**

**FE DE ERRATAS AL AVISO PUBLICADO EL 3 DE MARZO DE 2026**

Ciudad de México, 12 de marzo de 2026 – Finamex Inversiones, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión informa al público inversionista que su Comité de Inversión, en la sesión celebrada el 2 de marzo de 2026, aprobó modificar los prospectos de información al público inversionista de los fondos que a continuación se indican, en lo referente al siguiente apartado: 2. Operación del fondo de inversión, inciso c) "Montos mínimos", e inciso f) prestadores de servicios, subinciso iv) "Otros prestadores de servicios" (únicamente en aquellos fondos de inversión señalados con (\*)). Dichas modificaciones surtirán efectos el 17 de marzo de 2026.

| Fondo de Inversión                                                                            |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fondo Finamex Nabla Asignación Estratégica, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable |
| Fondo Finamex Gubernamental, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (*)     |
| Fondo Líquido Finamex, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (*)           |

Los prospectos de información al público inversionista pueden ser consultados en la página de internet [www.finamex.com.mx](http://www.finamex.com.mx), así como en las páginas de internet de las sociedades distribuidoras. El presente aviso se emite con el fin de que las sociedades que prestan el servicio de distribución de acciones puedan hacerlo del conocimiento de los inversionistas de conformidad con lo dispuesto por las disposiciones aplicables.